



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00060414-UNC-ME#FCQ- Concurso no docente Cat 3663/1 Sra. Quevedo

VISTO:

El Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2023-2580-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones en el Área de Enseñanza – Gestión Concursos de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 26 del presente aprobado por RD-2024-507-E-UNC-DEC#FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.-

Artículo 2º: Designar por concurso a partir del 01-05-2024, a la Sra. Sandra Fabiana QUEVEDO (Legajo N° 47.100) en un cargo categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área de Enseñanza – Gestión de Alumnos de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 08:00 a 15:00 hs. y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2023-2580-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 01-05-2024, la designación por concurso de la Sra. Sandra Fabiana QUEVEDO (Legajo N° 47.100) en un cargo categoría 3666/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad según Res. Dec. 37/23.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

